



SEGUNDA SESIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

A 30 días del mes junio de 2021, siendo las 12:00 horas y a través de medios electrónicos por medio de la plataforma teams, derivado de la situación sanitaria a la que se ha visto afectada la Región Metropolitana y, en general, las distintas regiones del país, de conformidad a la Resolución Exenta N° 6.570 de 11.06.2020, por la cual se "Actualiza la integración del Comité de Integridad de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, se realiza la Segunda sesión del Comité de Integridad de la Superintendencia, correspondiente al mes de junio. Los temas principales de la convocatoria son:

I. Reporte de actividades del trimestre abril-junio 2021.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Reporte Sistema de Integridad al Superintendente

Con fecha 29 de junio de 2021, se envió al Superintendente el reporte anual de las actividades realizadas en el marco del Sistema de Integridad, comprendiendo las siguientes materias:

- Sesiones realizadas.
- Principales actividades desarrolladas:
 - a) Formalización de Convenio con Chiletransparente.
 - b) Actividades de Capacitación.
 - c) Instrumentos normativos aprobados.
 - d) Material difusión Código de Ética.
 - e) Otras actividades
 - f) Actualización información web e intranet

Se adjunta reporte, el que se entiende formar parte integrante de la presente acta.

2. Actualización Información web.

Se realizó actualización de la pestaña de la página web del Sistema de Integridad, incorporando las actas de las últimas sesiones. Queda pendiente actualización de la pestaña del sistema en intranet.

3. Material difusión Código de Ética.

Con fecha 01.04.2021, se remitió el Informativo N°1 Código de Ética, orientando al principio de transparencia como valor reconocido en el referido código.

Con fecha 29.06.2021, se remitió el Informativo N°2 Código de Ética, orientando a la excelencia, profesionalismo y compromiso como valores reconocidos en el referido código.

4. Capacitación delitos funcionarios.

El 28 de abril de 2021 se ha realizó la actividad relativa a la temática de Probidad Administrativa, con una capacitación sobre "Delitos funcionarios", impartida por la señora Tania Tabilo, Coordinadora oficina Asistencia Legal Anticorrupción - ALAC Chile Transparente - Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

5. Actualización Manual de Probidad.

Por Resolución Exenta N.º3091 de 5.04.2021, se aprobó la versión actualizada del "Manual de Probidad Administrativa".

II. Actividades pendientes a ejecutar durante el año 2021.

1. Actividades de difusión relacionadas al Código de Ética:

Con el material antes señalado, se realizarán las siguientes actividades a través de medios electrónicos (correos electrónicos e intranet):

- Difusión de canales de denuncias y consultas éticas.
- Cápsulas informativas con casos prácticos contenidos en el Código.
- Encuesta de evaluación post capacitación y difusión.

2. Actividades de capacitación 2021.

La Contraloría General de la República realiza actividades de capacitación relacionadas con el Sistema de prevención de lavado de activos, delitos funcionarios y financiamiento del terrorismo, y materias relativas a la Ética Pública. Se propone incorporar las referidas actividades dentro del contexto del Sistema de Integridad con carácter de obligatorio adecuando el calendario de capacitaciones:

3er trimestre				
Capacitación	Julio	Agosto	Septiembre	Nº Estimado Participantes

Jefe/a del Subdepartamento de Recursos Financieros	Jaime Pino Baquedano	
Encargada de Ética	Catalina Delzo Cerda	